

Guayaquil, Marzo 31 del 2014

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HIDALGO TRADING S.A.

INFORME DE COMISARIO

Informo a usted que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa HIDALGO TRADING S.A. cerrados el 31 de Diciembre del 2014.

Como parte de mi verificación se realizó la comprobación de los movimientos que ocurren tanto el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias donde se que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar la colaboración que tuvo de parte de los Principales y Trabajadores de la empresa, lo que asciende sobremodo en mi estudio y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las normas contables de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa HIDALGO TRADING S.A., al 31 De Diciembre del 2013, son confiables en todas y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa HIDALGO TRADING S.A., dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2013.

De la Junta de Accionistas de la empresa HIDALGO TRADING S.A.

Atentamente,


Guillermo Carrasco Quintana
Reg. No. 11.194
C.C. 09266200700
Comisario